

## RESUMEN EXECUTIVO

El Derecho Humano al Agua (HR2W por sus siglas en inglés, o Human Right to Water) establece que “todo ser humano tiene el derecho a agua segura, limpia, asequible y accesible adecuada para el consumo humano, para cocinar y con fines sanitarios”. En 2019, para avanzar en los objetivos del HR2W, California aprobó el proyecto de ley del Senado n.º 200 (SB 200), que permitió a la Junta Estatal del Agua crear el programa de Financiamiento para el Agua Potable Segura y Asequible para la Equidad y la Resiliencia (SAFER). La SB 200 estableció un conjunto de herramientas, fuentes de financiamiento y autoridades reguladoras que la Junta Estatal del Agua utiliza a través del programa SAFER para ayudar a los sistemas de agua en dificultades a suministrar agua potable de forma sostenible y asequible. El programa SAFER está impulsado por la responsabilidad colectiva: los sistemas de agua, las organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos, una junta asesora comunitaria y otras partes interesadas trabajan en conjunto para desarrollar e implementar soluciones.

Al mes de abril de 2024, casi cinco años después del inicio del programa SAFER, la Junta Estatal del Agua ha distribuido más de 831 millones de dólares en subvenciones para proyectos de agua potable en las comunidades desfavorecidas de California, acelerando el ritmo de la asistencia de modo que desde 2019 se han entregado más de dos veces y media más fondos que los 310 millones de dólares distribuidos en los cinco años anteriores al programa. En este mismo tiempo, 251 sistemas de agua que abastecen a 2 millones de personas han vuelto a cumplir con las normas de agua potable y se han completado 142 consolidaciones, que benefician a aproximadamente 100,000 personas.

### Ilustración 1: Logros del Programa SAFER (2019 - 2023)



La Evaluación de Necesidades es un análisis integral basado en datos que:

1. Identifica las comunidades que reciben agua de sistemas públicos Fallando;
2. Predice qué sistemas públicos de agua, pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos corren el riesgo de fallar;
3. Calcula cuánto puede costar la realización del derecho humano al agua para los sistemas En-Riesgo y Fallando y para las comunidades a las que abastecen;
4. Estima el posible diferencial de financiamiento a cinco años entre las necesidades de financiamiento estimadas y la disponibilidad de fondos estatales; y
5. Identifica las comunidades desfavorecidas que pueden enfrentarse a problemas de asequibilidad, lo que puede limitar su capacidad para resolver los problemas actuales y futuros relacionados con el agua potable.

Los resultados de la Evaluación de Necesidades son utilizados por el programa SAFER de la Junta Estatal del Agua y el Grupo Asesor SAFER para establecer las prioridades de la ayuda estatal disponible en el Plan de Gastos del Fondo<sup>1</sup> del Fondo para el Agua Potable Segura y Asequible<sup>2</sup>.

### Ilustración 2: Cómo el Programa SAFER utiliza la Evaluación de Necesidades.



La Evaluación de Necesidades sirve para destacar y seguir los avances en la provisión de agua potable segura en comunidades que históricamente han carecido de acceso a este suministro. También sirve para documentar el ritmo de ejecución de las soluciones de agua potable, medir el rendimiento del sistema de agua para fomentar la resiliencia, explorar soluciones sostenibles a largo plazo como la consolidación y estimar el costo de ejecución de estas soluciones.

Al incorporar esta Evaluación de Necesidades al programa SAFER y a la implementación de SADWF, la Junta Estatal del Agua continuará liderando soluciones de agua potable a largo plazo. Al mismo tiempo, la Evaluación de Necesidades aclara la cantidad y el tipo de trabajo que deben realizar colectivamente los socios estatales, federales, locales y las partes interesadas para hacer realidad el Derecho Humano al Agua para todos los californianos.

<sup>1</sup> FEP por sus siglas en inglés, o Fund Expenditure Plan.

<sup>2</sup> SADWF por sus siglas en inglés, o Safe and Affordable Drinking Water Fund.

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES 2024



**385**  
**FALLANDO**  
Sistemas de  
Agua Públicos

Población Cubierta  
**913,500**

**45%** Reciben  
\$352 M en Financiamiento  
Estatal y Asistencia Técnica



**613**  
**EN RIESGO**  
Sistemas de  
Agua Públicos

Población Cubierta  
**1,535,200**

**16%** Reciben  
\$136 M en Financiamiento  
Estatal y Asistencia Técnica



**727**  
**ALTO RIESGO**  
Pequeños  
Sistemas de  
Agua



**143,663**  
**ALTO RIESGO**  
Pozos  
Domésticos

## CONCLUSIONES CLAVE:

- 1 El 98% de la población de California recibe agua de sistemas que cumplen las normas de agua potable. El 79% de los sistemas de agua han cumplido continuamente las normas de agua potable desde 2017.
- 2 Aproximadamente el 56% de los sistemas públicos de agua que Fallando prestan servicio a comunidades desfavorecidas y el 67% a comunidades mayoritariamente de color.
- 3 La Evaluación de Riesgos fue capaz de predecir el riesgo de fallo para el 91% de los sistemas de agua de la lista de Fallando en 2023.
- 4 Las necesidades estimadas de financiación a 5 años para las soluciones provisionales y a largo plazo modeladas para los sistemas públicos de agua En Riesgo y Fallando son de aproximadamente 6.6 mil millones de dólares y a 4.9 mil millones de dólares para los pequeños sistemas estatales de agua y pozos domésticos en alto riesgo.
- 5 La Junta Estatal del Agua tiene una previsión de 3.5 mil millones de dólares disponible a 5 años, 2 mil millones para subvenciones y 1.5 mil millones para préstamos. El diferencial de financiamiento estimado a 5 años es de 5.5 mil millones de dólares para las necesidades elegibles para subvenciones. Todas las necesidades de préstamos a 5 años se cubren con la capacidad de préstamo disponible prevista.
- 6 A largo plazo, las comunidades locales y los propietarios de pozos privados podrían necesitar cubrir 13.9 mil millones de dólares para alcanzar el Derecho Humano al Agua.
- 7 Los pequeños sistemas de agua potable cobran de promedio 32 dólares más al mes por el mismo volumen de agua en comparación con los sistemas de agua más grandes.
- 8 Aproximadamente 94 (el 3%) de los sistemas de agua comunitarios se enfrentan a una carga de asequibilidad del agua potable elevada y 311 (el 10%) pueden estar experimentando una carga de asequibilidad media.